



## PERFILES DE CALIDAD

### PERFIL DEL RECTOR

El rector de la institución Rodrigo Lara Bonilla es el representante legal por nombramiento oficial de la secretaria de educación municipal. Es el, quien ejecuta las decisiones del gobierno escolar.

Se debe desempeñar como líder en los procesos académicos, administrativos y formativos, fomentar la comunicación asertiva a través de los adecuados canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad.

Además debe poseer habilidades intelectuales, cualidades humanas; capacidad de servicio, justicia, honestidad; sentido de pertenencia, compromiso en la toma de decisiones y en la ejecución de ellas, debe ser un buen promotor de procesos culturales y pedagógicos, y manejar adecuadamente la autoridad.

### PERFIL DEL COORDINADOR

El coordinador de la Institución Rodrigo Lara Bonilla debe ser una persona idónea, nombrada por la secretaria de educación, para que sea un colaborador activo del rector en todo el proceso integral de la Institución. Por esto es un promotor de la unión entre los miembros de la comunidad educativa y testimonio de buenas relaciones humanas.

Se espera que como profesional sea entusiasta en su trabajo, apreciando y valorando las opiniones de los demás, cualificado, conocedor de la normatividad, que conservé con orden y claridad la documentación y papelería de la institución; liderando procesos académicos y sociales en beneficio de la comunidad educativa.

El coordinador debe ser conciliador y orientador en su trabajo, abriéndose a cambios y siempre coherente en la toma de decisiones, caracterizándose por su desempeño profesional y entrega social.

### PERFIL DE LOS DOCENTES

Los docentes son los orientadores de la Institución, del proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acordes con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad; a partir de esta vocación el docente de la Institución Rodrigo Lara Bonilla; deben tener capacidad de entrega y generosidad en su labor educativa, actualizándose en su saber específico para generar espacios de aprendizajes significativos, conocedor de la normatividad educativa y capacitándose en todo aquello que oxigene su saber para guiar así a sus educandos por el camino que los lleve a mejorar y aprender, no solo para responder a las expectativas y pruebas del estado sino también para aprender significativamente y para la vida; reconociendo además a partir de la ética profesional los límites en el ejercicio de su quehacer, a partir de sus posibilidades

**“NOSOTROS SOMOS LOS MEJORES”**

E- mail [ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co](mailto:ie.rodrigolarabonilla@medellin.gov.co)  
CRA 25 No 69 D 35 Telefax 2849094



como profesional y como ser humano. Se espera además que el maestro Laraísta vele por el buen ambiente entre sus compañeros, sea promotor de cambio, responsable de proponer y realizar innovaciones educativas, con capacidad de acogida, de escucha, de respeto por las diferencias, la solidaridad y la comprensión.

## **PERFIL DE LA SECRETARIA GENERAL**

La secretaria general de la Institución educativa Rodrigo Lara Bonilla debe ser una persona dinámica, que cumpla responsablemente con las funciones establecidas, además debe ser una persona amable en el trato con todas las personas que ingresan a la Institución y con las que laboran en ella, siempre manejando una ecuanimidad hacia todos.

En su diario vivir y a través de su puesto de trabajo se debe ver en ella una excelente presentación personal, puntualidad, orden y prudencia en su hablar y actuar.

Desde sus responsabilidades se espera de ella una eficiencia, que se logra a través de una capacitación continua para que alcance siempre claridad en la información que ofrece a toda la comunidad educativa y sea así un excelente canal de comunicación e inspire confianza y respeto al acercarse a ella.

## **PERFIL DEL BIBLIOTECARIO**

El bibliotecario de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla debe ser una persona que se actualice en forma permanente debido a los constantes cambios que se producen en el contexto, teniendo en cuenta que se requieren nuevos conocimientos para desempeñarse con efectividad en el cargo; debe trabajar en forma interdisciplinaria con otros profesionales que forman parte de la comunidad educativa, aportando sus conocimientos de organización, gestión de los recursos informativos y promoción de la lectura. Al prestar el servicio se debe evidenciar los valores institucionales.

## **PERFIL DE LOS ESTUDIANTES**

La institución educativa Rodrigo Lara Bonilla en su labor formativa se propone orientar a los y las estudiantes, para que se identifiquen con la misión, visión y los valores de la Institución, dentro y fuera de ella, participando en su formación integral con actitudes reflexivas y críticas, siendo conscientes de que deben buscar transformar su realidad, valorando la educación como un elemento significativo para darle sentido a su vida, al practicar las normas del manual de convivencia, siendo responsables con sus deberes académicos, aportando interés y esfuerzo en el desarrollo de todas sus potencialidades y estando atentos a las necesidades de sus compañeros y compañeras, siendo capaces de respetar física y verbalmente a todas las personas de la comunidad educativa, aceptando las diferencias del otro en el ejercicio de la tolerancia; el respeto por el otro.



Desarrollando su pensamiento crítico y reflexivo; además protegiendo el medio ambiente, demostrando en sus actitudes diarias el sentido de pertenencia por la planta física y los recursos de la Institución y reconociendo la importancia de la protección del medio y su responsabilidad social en la transformación de su entorno inmediato.

## **PERFIL DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA**

Al elegir esta Institución para la formación de sus hijos, los padres de familia deben conocer, aceptar e identificarse con la misión, visión y los valores institucionales.

Los padres de familia son miembros activos y participantes de la comunidad educativa de la Institución, por lo tanto, su misión no termina con el simple hecho de matricular a su hijo(a), ya que es a través de una actitud acompañante, motivadora y comprensiva de su parte, que les permitirá complementar adecuadamente la labor educativa, estando convencidos de ser los primeros educadores de sus hijos, apoyando activamente la labor formadora, creando espacios permanentes de comunicación con la Institución, asistiendo oportunamente a reuniones, citaciones, capacitaciones y con su participación activa en el gobierno escolar; motivando a sus hijos para que cumplan diariamente con sus compromisos académicos; inculcándoles la solidaridad, el respeto y la tolerancia con una actitud cooperativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **PERFIL DEL PERSONAL DE VIGILANCIA**

Deben ser personas profundamente respetuosas, abiertas a un diálogo continuo con todos los miembros de la comunidad educativa, se deben distinguir en su diario vivir por la prudencia en todo lo que se refiere a la vida escolar. Cumplidor del manual de funciones sin extralimitarse en el ejercicio de las mismas.

En su desempeño laboral se les pide puntualidad, orden y que sean la cara amable de la Institución hacia los miembros y visitantes que llegan a ella.

## **PERFIL DEL PERSONAL DE ASEO**

Se espera que sean personas responsables, respetuosas, atentas, ordenadas, dispuestas a ayudar en todo lo solicitado. Cumplidoras del manual de funciones sin extralimitarse en el ejercicio de las mismas.

Conocedoras y entregadas a su deber, amables y ordenadas, que tengan sentido de pertenencia, asertivas y prudentes en su actuar y hablar, puntuales y dinámicas.